



En relación con el “Decreto por el que se modifica el Decreto 226/1998, de 30 de diciembre, por el que se regula la reducción del precio de la renta de las viviendas administradas por el Instituto de la Vivienda de Madrid”, procede informar que no se formulan observaciones al contenido de la norma.

*Firmado electrónicamente en Madrid por la Secretaria General Técnica,
María Teresa Barcons Marqués*

